



332

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 332

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 07 DE NOVIEMBRE DE 2015

C. JESUS RAMOS MENDEZ

[REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LOS ADULTOS [REDACTED] INH. 24 DE FEBRERO DE 1989 Y

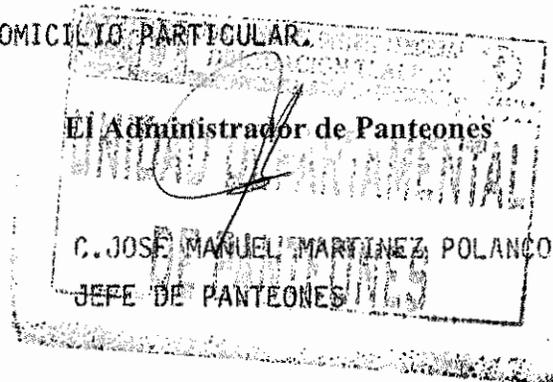
Inhumado el día 22 DE OCTUBRE DE 2008

en la fosa N° 83

Alineamiento "3ª"-2-5-15

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean INCINERADOS EN EL VELATORIO DEL ISSSTE DE SAN FERNANDO POSTERIORMENTE LAS CENIZAS SERAN DEPOSITADAS EN SU DOMICILIO PARTICULAR.



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62
00 86